

DECRETO EXENTO N° 953 /

PARRAL, Abril 03 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883/89, Ley para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 873, del 20.04.99. -

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a diversos Sectores Rurales de la Comuna, por Operativo Camino Vecinal, (Carguío y Traslado de material) los días 01, y 02 de Marzo del 2009, a los siguientes funcionarios municipales:

LUIS URRUTIA RIVEROS, Planta, Auxiliar, Grado 14° E.M.R.

LUIS MOLINA ALARCON, Planta, Auxiliar Grado 15° E.M.R.

BANY LOPEZ MORALES, Planta, Auxiliar Grado 18° E.M.R.

MANUEL COFRE GARRIDO, Planta, Auxiliar, Grado 18° E.M.R.

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas, Dos (02) Viáticos de Faena, con cargo al ítem 21.01.004.006, del Presupuesto Municipal del año 2009.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Archivo, Finanzas (02), Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I: MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal


Calle y Cruce

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 01-02/04/2009 Hora: 9:00 Hasta: 17:30

Motivo: Operativo Cruce (General SOT)
Traslado (Traslado de Material)

Funcionario: Guillermo Espinoza
Vehículo: CARRO FORD


Autorizado por _____


Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

Sin Permocar N° _____
 Con Permocar N° _____
 De Faena N° 2


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECCION DE FINANZAS

Vº Bº Jefe de Finanzas
02/04/09

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

Calle y Cerro

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 01-02/04/2009 Hora: 9:00 Hasta: 17:30

Motivo: Operativo Cerro Terminal Sector

Rural (Cajón de Material)

Funcionario: Wladimir Alcón

Remis (estructura) Vehículo: REMOX CUADERA



Autorizado por

[Signature]
Firma Funcionario



Viatico a que tiene derecho

Sin Permocar N° _____
Con Permocar N° _____
De Faena N° 2

Vº Bº Jefe de Finanzas
02/04/09

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

WHE Y ESTANISLAO

SOLICITUD DE VIATICO

02/04/2009

Hora: 9:00

Hasta: 17:30

Motivo: OPERATIVO MAXIMO VELOCIDAD TRAFICO
DE PATENTE NO REGISTRADO.

Funcionario: BRADY LOPEZ RONALDI

Lugar: PERALTA


Vehículo: SEVICIO INTERNACIONAL

Autorizado por [Signature]

Firma Funcionario [Signature]

Viático a que tiene derecho

/ Sin Pernoctar N°
X Con Pernoctar N°
De Faena N° 2

V° B° Jefe de Finanzas

02/04/09

Carre y camino

SOLICITUD DE VIATICO

02/04/2009

Hora: 9:00

Hasta: 17:30

Motivo: OPERATIVO CARRE Y CAMINO VICINAL TRASSHO DE
DATEPAC RIO PERQUIN AGRUADO.

Funcionario: MARCELO CARRE CAMINO -

Vehículo: 847000 DIREX. -



Autorizado por _____

Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

_____	Sin	Pernoctar	Nº _____
_____	Con	Pernoctar	Nº _____
<u>X</u>	De	Faena	Nº <u>2</u>



Vº Bº Jefe de Finanzas

02/04/09